

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES

Se comunica que el próximo día **25 veinticinco de agosto de 2026**, se suspenden labores para los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado.

Lo anterior, de conformidad con el calendario de asuetos y vacaciones para el ejercicio 2026, aprobado por el Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí en sesión privada extraordinaria administrativa celebrada el 16 de enero de dos mil 2026 veintiséis.

En consecuencia, las instalaciones de este Tribunal permanecerán cerradas al público y **el día antes señalado no contará para el cómputo de los términos para la interposición y trámite de los medios de impugnación, procedimientos sancionadores especiales, y cualquier otro plazo en materia electoral, que pudieran promoverse.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí y con apoyo de la **Tesis XI/2026¹** aprobada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sesión pública del 01 de julio del año 2026 y para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE.-**

A T E N T A M E N T E

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 24 DE AGOSTO DE 2026
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESIDENCIA

MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO

¹ **Tesis XI/2026** COMUNICADOS OFICIALES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES. DEBEN PRECISAR EL ALCANCE DE LA INHABILITACIÓN DE DÍAS Y LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PROCESALES, POR LOS EFECTOS JURÍDICOS QUE PRODUCEN